

MEGAINVER RENTA VARIABLE

Es un fondo que invierte en acciones de las principales empresas argentinas, identificando los sectores de mayor potencial. Utiliza como índice de referencia el Rofex 20. Ideal para clientes que buscan maximizar el rendimiento con un horizonte de inversión de largo plazo.

Datos al 30/12/22

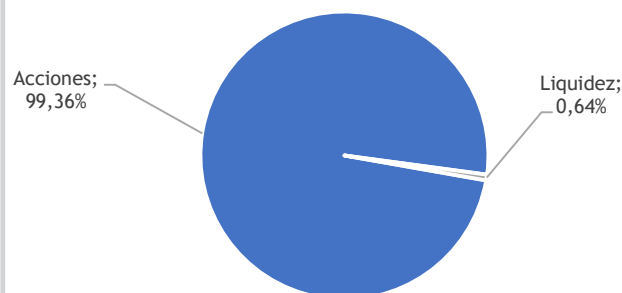
INFORMACIÓN DEL FONDO

Patrimonio:	\$ 417.407.953,10
Moneda:	Pesos
Inversión Mínima:	\$ 1.000,00
Clasificación:	Acciones
Horizonte de inversión:	Largo Plazo
Sociedad Gerente:	MegaQM
Sociedad Depositaria:	Banco de Valores S.A.
Calificación:	A-
Plazo de Rescate:	T+2
Fecha de inicio:	14/5/2015
Índice de Rendimiento :	Rofex 20

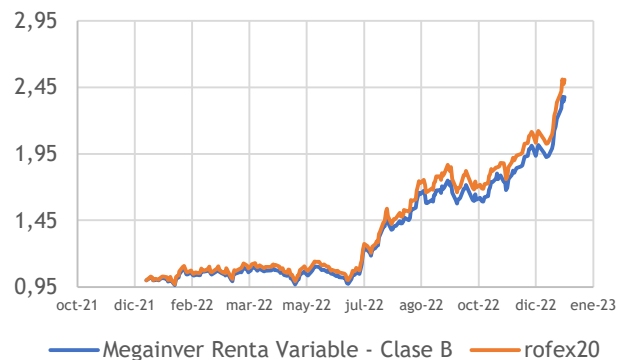
RENDIMIENTO HISTÓRICO DEL FONDO

	Clase A	Clase B	Rofex20
1 mes	19,40%	19,47%	19,84%
En el año (YTD)	135,96%	137,72%	151,03%
12 meses	135,96%	137,72%	151,03%
Honorarios	3,22%	2,48%	
Comisión Entrada / Salida	0,00%	0,00%	

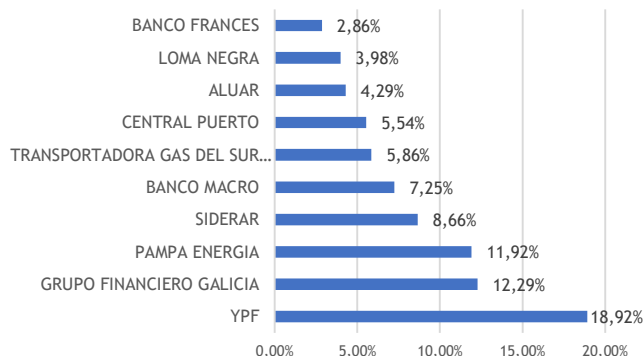
COMPOSICIÓN DE LA CARTERA



EVOLUCIÓN CUOTAPARTE



PRINCIPALES TENENCIAS



Empresas: empresas@megaqm.com.ar
 Institucional : institucional@megaqm.com.ar
 Individuos : individuos@megaqm.com.ar
 ACDI : acdi@megaqm.com.ar
 Tel: (+54) 9 11 5032 3004

[/company/megaqm](#) [/megaqm](#) [/MegaQMFCI](#) [/MegaQMFCI](#)

Este reporte fue elaborado por MegaQM S.A. Las fuentes utilizadas para el presente informe, y por lo tanto la información contenida en el mismo, se consideran confiables. Este informe tiene como único objetivo brindar información. El mismo no representa una oferta de compra o venta respecto de activos o instrumentos de ningún tipo. Tanto las opiniones como las estimaciones expresadas en este documento son de carácter personal y pueden ser modificadas sin previo aviso. Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión están sujetas a riesgo de inversión soberanos, comerciales, de tipo de cambio y a otros riesgos, incluyendo la posible pérdida de la inversión. Los rendimientos históricos no garantizan rendimientos futuros. Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco de Valores S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco de Valores S.A. se encuentra impedida por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas o al otorgamiento de liquidez a tal fin.